

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS (A2.2003) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas (A2.2003), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, de acuerdo con el apartado 2 de la base tercera de la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero: denegar las adaptaciones que aparecen en el documento Anexo I por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Segundo: requerir a las personas que aparecen en el Anexo II para que en el plazo de DIEZ días hábiles siguientes a la publicación de este listado, presenten el dictamen técnico facultativo en que se fundamente la solicitud de adaptación, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 de la base tercera y apartado 3c) de la base cuarta de la resolución de convocatoria, indicando que quienes no aporten la documentación requerida se tendrán por desistidos de su solicitud de adaptación.

La documentación se presentará a través del registro electrónico de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace: <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml>

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente

El Secretario

José Alarcón Martínez

Juan José Navarro Ramírez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALARCON MARTINEZ	11/04/2025	
	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHXLFRUH887RE3YYLAPGFGQ27	PÁG. 1/2	

DOCUMENTO ANEXO I

DNI	SENTIDO
***4501**	DENEGADA

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	SENTIDO
***4501**	PENDIENTE DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ALARCON MARTINEZ	11/04/2025
	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHXLFRUH887RE3YYLAPGFGQ27	PÁG. 2/2

